

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
REMODELACIONES Y DISEÑOS SUSTENTABLES REDISUS S.A.

CELEBRADA EL 10 DE ENERO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de Enero del dos mil veinte a las diez horas en las oficinas situadas en esta ciudad, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía REMODELACIONES Y DISEÑOS SUSTENTABLES REDISUS S.A., con la comparecencia de los siguientes accionistas: **ARMAS RAMOS STEPHANIE CRISTINA**, por sus propios derechos, propietario de docecientas sesenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; **MORAN CHAVARRIA PRISCILA PAOLA**, propietario de docecientas sesenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y **ZHARATE MARM SONIA**, propietaria de veintiseis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad. **MATILDE** por sus propios derechos, propietario de docecientas sesenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Preside la sesión **MORAN CHAVARRIA PRISCILA PAOLA** y, actúa como Secretario de la Junta la señora **ARMAS RAMOS STEPHANIE CRISTINA**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas comparecientes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, acuerdan por unanimidad comparecer en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 228 de la Ley de Compañías, con previa convocatoria por parte de una Junta Unversal y en la que deberá votar el punto que forma el orden del día: Aprobación de los Estados Financieros del periodo Fiscal 2019.

El secretario **Ad-Hoc** informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente de la Junta declara legalmente reunida la Junta, y abre la sesión deliberaciones.

Presado a deliberar el punto de orden del día, luego de deliberar y por unanimidad de la Junta resuelve APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS E INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019.

Se pasa a considerar luego de las revisiones y planteamientos proceder a entregar la información mencionada a los diferentes comités de control.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Hecho lo cual, se procede a dar lectura, la misma que queda agendada en forma unitaria y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, para lo cual firman al pie de la presente:

Secretario
ARMAS RAMOS STEPHANIE CRISTINA

Presidente
MORAN CHAVARRIA PRISCILA PAOLA